

**CREACION DE UN CENTRO DE INFORMACION
PARA UN GRUPO REDUCIDO DE INVESTIGADORES**

Lic. Silvia Loustau

SERIE II, Nº 330

INTRODUCCION

El LEMIT (Laboratorio de Ensayo de Materiales e Investigaciones Tecnológicas de la Provincia de Buenos Aires) es un organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas. Dentro del mismo existen las siguientes áreas:

- Departamento Ingeniería Eléctrica, Mecánica e Hidráulica.
- Departamento Ingeniería Civil y Tecnología de la Construcción.
- Departamento Tecnología Aplicada y Plantas Experimentales.
- Departamento Análisis y Ensayo de Materiales.

La Institución cuenta con una Biblioteca técnica general dedicada a todas las ramas del quehacer científico y técnico que se lleva a cabo en los Departamentos ya mencionados.

Dentro de los grupos que han alcanzado un importante desarrollo en el Laboratorio, está el que realiza estudios relativos a problemas de corrosión de materiales y estructuras y a tratamiento y protección de superficies.

En este programa se consideran los siguientes subprogramas:

- Estudios electroquímicos aplicados a problemas de corrosión y anticorrosión.
- Propiedades físico-químicas de películas de pintura.
- Propiedades protectoras de películas de pintura.
- Estudios sobre incrustaciones biológicas y biodeterioro en medio marino.
- Estudios en planta piloto.

A su vez los programas citados comprenden diferentes proyectos, y cada uno de éstos un conjunto de acciones. Se encuentran en desarrollo alrededor de cuarenta acciones sobre los temas mencionados.

Cada subprograma está supervisado por un responsable, trabajando en total diez y seis profesionales, cuatro técnicos, tres auxiliares y una documentalista.

Con el apoyo del LEMIT en una primera etapa, y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) posteriormente, y mediante convenios de colaboración firmados con el Servicio Naval de Investigación y Desarrollo (SENID) y el Instituto de Biología Marina (IBM), este grupo ha realizado y publicado hasta el presente más de cien trabajos de investigación sobre propiedades de pinturas y barnices, pinturas para carena anticorrosivas y antiincrustantes, incrustaciones biológicas ("fouling"), corrosión de materiales y estructuras, etc.

Además se han publicado numerosos artículos de divulgación científica, un "Estudio sobre corrosión metálica" (en colaboración con profesionales de la Comisión Nacional de Energía Atómica y del Instituto de Investigaciones Fisicoquímicas Teóricas y Aplicadas de la Universidad Nacional de La Plata), y otro sobre "Protección de superficies metálicas".

Contando con subsidios del CONICET y de la CIC, y aprovechando la infraestructura del LEMIT, en 1973 se creó el CIDEPINT, Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas.

MOMENTO DE LA CREACION DEL CENTRO DE INFORMACION DEL CIDEPINT

Desde la iniciación de las actividades del CIDEPINT se decidió la incorporación de un documentalista, ante la necesidad de reemplazar el método empírico por la sistematización de la información que se maneja. No resulta fácil hacer comprender a los potenciales usuarios que la documentación es un servicio común asumido por el documentalista, que filtra la información útil para que el investigador que la explota no deba consagrar entre el 10 y el 30 % de su tiempo bus-

cándola él mismo, y asegurando así (con el ahorro de tiempo) una mayor productividad en el equipo de trabajo.

Los puntos esenciales que llevaron a los integrantes del CIDEPINT a crear su propio servicio de información fueron:

a) La necesidad de ubicar rápidamente la información dentro del cúmulo de publicaciones disponibles o de posible obtención.

b) Los integrantes del equipo establecen que el servicio informativo de que disponen (conjuntamente con los otros departamentos del LEMIT) no alcanza a satisfacer sus necesidades específicas.

c) Se descubren duplicaciones, xerográficas de trabajos publicados en libros o en publicaciones periódicas, se cuenta con gran cantidad de fichas de abstracts y de publicaciones periódicas, se ignora qué artículos relacionados con el trabajo que desarrolla el CIDEPINT se encuentran en las publicaciones periódicas que recibe la Biblioteca del LEMIT; todo este material bibliográfico, adecuadamente centralizado, catalogado y clasificado podrá ser diseminado, elevando así el nivel de pertinencia informativo, lo cual redundará en un mejor rendimiento del equipo de investigadores.

d) Se determina que existe una cantidad de información comercial de carácter técnico que debe ser evaluada para su posterior diseminación, cosa que no se llevo a cabo por falta de un documentalista que se ocupe de esta tarea.

e) El responsable del equipo establece que los profesionales a su cargo no mantienen un satisfactorio nivel informativo, lo cual resiente los trabajos de investigación por información insuficiente.

f) Antes de iniciar una nueva investigación es imprescindible efectuar una exhaustiva búsqueda, de tal manera de tener la seguridad de no estar actuando repetitivamente; es de importancia crear en los integrantes del equipo, este hábito de control y búsqueda, ya sea personal o delegada en el documentalista.

Si se analizan las necesidades expuestas en los puntos anteriores, se podrá deducir que el grupo de investigadores del CIDEPINT tuvo una necesidad real y básica en la creación de su

propio Centro de Información, para lograr el funcionamiento más armónico de sus diferentes áreas. Este hecho está avalado además porque en la actual fase de explosión de la documentación científica, y tomando como ejemplo el campo de la química, aparecen cada año 300.000 artículos referentes a diferentes formas de la especialidad, cifra que aumenta a un ritmo anual del 10 al 15 por ciento, duplicándose cada siete años.

BASE OPERACIONAL PREPARATORIA

Antes de dar por lanzadas todas las actividades que puede llegar a cubrir el Centro de Información del CIDEPINT se cumplieron las siguientes tareas preparatorias:

a) Definición de las necesidades de los usuarios. La selección documentaria debía hacerse para un grupo de individuos cuya formación académica era diferente, pero que trabajando en conjuntos puede caracterizarse por lo que Armand definió como "cross fertilization", es decir, la unión de ciencias recurrentes hacia un mismo fin. No existe en castellano una palabra que permita traducir esta expresión inglesa con la exactitud que merece.

b) Delimitación de las disciplinas a cubrir. Este punto queda aclarado con lo expresado precedentemente.

c) Explotación de los documentos. Se explicó anteriormente, cuando se analizaron los puntos esenciales que llevaron a los integrantes del CIDEPINT a crear su propio Centro de Información, y al observarse la situación de explotación no exhaustiva de los documentos que poseía el CIDEPINT o que se encontraban en la Biblioteca del LEMIT, que era necesaria la acción de un documentalista que elevara el nivel de pertinencia documentaria.

d) Elección del lenguaje de indización. Vista las diferentes áreas de procedencia de los investigadores, se hizo necesario establecer un lenguaje de indización documentaria, que consiste en la selección de los conceptos claves que describen un documento para posteriormente permitir la recuperación de la

información.

NIVELES DE SERVICIO

Es necesario dejar aclarado que los niveles de servicio de un Centro no dependen de imponderables, sino de los siguientes factores:

- a) Personal y preparación del mismo.
- b) Usuarios y su capacidad de adaptación ante la nueva situación que crea un Centro de Información.
- c) Presupuesto.
- d) Espacio.
- e) Equipos.

La función mínima del Centro de Información del CIDEPIINT debía ser la de reunir las publicaciones dispersas en las diversas áreas; recibir las de su interés que llegan a la Biblioteca del LEMIT; revisar el material bibliográfico para establecer su pertinencia y evitar duplicaciones; mantenerse al tanto de los intereses y necesidades de los integrantes del equipo en materia de publicaciones; y finalmente, examinar con carácter selectivo los anuncios de nuevas publicaciones y a través de un intercambio hacer la correspondiente selección y efectuar los pedidos.

Posteriormente se adquirió documentación para formar colecciones especializadas, libros fotocopiados, colecciones de fotocopias y "reprints" de temas específicos, colecciones de artículos en microfilms, colecciones de folletos. etc. Todo este material fue catalogado y clasificado para su rápida recuperación y disseminación. Además, se evaluó en forma completa el acervo bibliográfico, tanto del LEMIT como del CIDEPIINT; se reforzaron las áreas de mayor interés, las que se encontraron menos desarrolladas, adecuándolas a las necesidades existentes. Se establecieron contactos con investigadores de otros países, lográndose un eficaz intercambio informativo y alcanzándose así lo que se puede denominar nivel medio de funcionamiento.

Para un nivel máximo de funcionamiento el documentalista deberá mantenerse al tanto de las necesidades que van surgiendo en el equipo; seleccionará el material que los satisfaga cuando llegue el momento preciso; centralizará y descentralizará toda la tarea de información técnica-científica del CIDE-PINT; se irá perfeccionando constantemente en el uso de nuevas fuentes y formas informativas. Establecerá la política de selección y mantendrá colecciones altamente especializadas.

DISEMINACION DE INFORMACION

Como función mínima para la diseminación de la información se utilizaron las colecciones de libros y publicaciones periódicas existentes en el LEMIT, se obtuvo información acerca de los recursos disponibles en las bibliotecas de la ciudad, para que éstos puedan ser utilizados en las áreas que sean de interés para los integrantes del equipo. En lo relativo al Servicio de Referencia, puede dar respuesta a preguntas concretas y buscar el origen de referencias bibliográficas y verificar títulos de publicaciones periódicas. Dirige hacia las fuentes posibles a quienes necesitan informaciones detalladas o muy especial; pone en circulación entre los integrantes del equipo las publicaciones periódicas nuevas y envía material específico a los investigadores cuyas necesidades ya conoce. Lo que en su momento fue determinado como funcionamiento mínimo en la diseminación hoy ya ha sido alcanzado.

En un nivel intermedio de diseminación de la información se preparan bibliografías extensivas a solicitud, y se están estableciendo los contactos respectivos para llegar a una acción cooperativa en el uso de la documentación con otros Centros de intereses afines.

El nivel mínimo se obtendrá, en un futuro, no sólo localizando la información, sino que podrá darla a conocer en resúmenes, preparará bibliografías críticas, podrá hacer investigaciones bibliográficas exhaustivas de carácter evolutivo, desarrollará servicios de traducción, editará publicaciones destinadas a ofrecer información anticipada, estará en condi-

ciones de asesorar en la selección de bibliografía y la ubicación de la misma, y tendrá una completa información en relación con los expertos en la materia y con las fuentes posibles de información inédita o investigaciones en curso en los diversos asuntos.

FUNCIONES Y COMUNICACION

El Centro de Información deberá estar ubicado, dentro del organigrama del CIDEPINT, como un área relacionada con aquellos que tienen a su cargo programas de investigación, siendo necesario además prever que la existencia de dicho Centro de Información creará nuevos sistemas de comunicación o exigirá cambios en los establecidos anteriormente.

A fin de satisfacer lo expresado precedentemente, el Centro de Información debe (cuando pueda explotar todo su potencial) servir a todas las áreas con igual eficacia. El documentalista tendrá permanente contacto con los encargados de áreas y con el personal de cada una de ellas, y conocerá las funciones y las operaciones que cada una realiza; y estará presente en las reuniones de equipo como representante del área de Información y Documentación, ya que ésta constituye un engranaje más del sistema de investigación y desarrollo tecnológico.

Los investigadores y técnicos del CIDEPINT deben tener acceso directo al uso del material bibliográfico y la solicitud del mismo debe hacerse de la forma lo más ágil posible. También deberán tener un acceso directo a los pedidos que deban hacer a través del documentalista.

Es de hacer notar que un Centro de Información (en condiciones de hacer rendir su potencial de servicios al máximo) no sólo eleva el nivel de los trabajos de investigación, sino que al fomentar un real trabajo de equipo contribuye a establecer un óptimo nivel de comunicación entre los distintos investigadores que tienen a su cargo los programas de investigación del Centro.

BIBLIOGRAFIA

Van Dijk, M. - El servicio de documentación frente a la explosión de la información. Edición del CONICET, Buenos Aires, 1972.

Yahoda, G. y Culman, M. - Unanswered Science and Technology Reference Questions. *American Documentation*, 19 (1), 1968.